



PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

1. Objeto del contrato.

Catalogación y organización de la sección de hemeroteca y otros elementos impresos de la biblioteca auxiliar del Museo de Bellas Artes de Granada (MBAGR)

2. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): 10.500 €

Importe del IVA: 2.205 €

Importe total (IVA incluido): 12.705 €

3. Plazo de ejecución.

Seis meses desde la firma del contrato

4. Solvencia técnica o profesional

Indicación del equipo técnico

La entidad licitadora presentará declaración en la que se indique el equipo técnico con el que cuenta para la realización del trabajo y que el mismo está formado por los siguientes perfiles:

- Un coordinador de los trabajos con experiencia en la realización y dirección de proyectos en la Administración Pública, con acreditación de al menos 3 proyectos similares al objeto de este contrato (Catalogación y organización de fondos bibliográficos y/o hemerográficos).
- Un técnico bibliotecario con experiencia mínima de 2 proyectos similares al objeto de este contrato (Catalogación y organización de fondos bibliográficos y/o hemerográficos).

Formación del equipo técnico

Licenciatura o Grado en Biblioteconomía

La entidad licitadora presentará acreditación documental de los requisitos de titulación y experiencia exigidos, concretamente:

- Titulación oficial del personal asignado para la ejecución del proyecto (coordinador y técnico bibliotecario)
- Relación de al menos 3 proyectos similares al objeto de este contrato mediante certificaciones de la empresa o empresas donde haya desempeñado dichas funciones o trabajos.

5. Modo de realizar la prestación.

El servicio consiste en la clasificación y ordenación de la sección de hemeroteca y otras publicaciones impresas de la biblioteca del MBAGR. Las funciones específicas de la empresa adjudicataria incluirán:

- Catalogación de las publicaciones periódicas de la sección de hemeroteca (aproximadamente 7.000 ejemplares) en el sistema ABSYS
- Reordenación y/o reubicación de los fondos hemerográficos, si procediera
- Catalogación de folletos en ABSYS (aproximadamente unos 2000)
- Colocación del material clasificado en la nueva ubicación habilitada al efecto

La prestación del servicio se realizará de forma presencial en las instalaciones del MBAGR, bajo el control general de su personal y en el horario de 8:30 a 14:30 horas de lunes a viernes, salvo festivos.

Paseo de la Bomba, 11. 18008-GRANADA
Teléfono 958 02 78 00. Fax 958 02 78 60



RICARDO TENORIO VERA		15/04/2026	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAF5D79GQ87Q83B9ZDZGH65GRVZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



El MBAGR proporcionará puestos de trabajo informáticos, claves y palabras de acceso para las bases de datos y otras fuentes de información necesarias, así como el material bibliográfico, el mobiliario y el material fungible necesarios.

6. Otras características de la ejecución.

Plazo de garantía: Un año desde la entrega del trabajo

7. Forma de pago y certificación.

Forma de pago: pagos parciales

En caso de pagos parciales, periodicidad: mensual

Plazo para aprobar los documentos que acrediten la conformidad de la realización del objeto del contrato: Dentro de los 30 días siguientes a la efectiva prestación del servicio.

Registro para presentación de facturas: FAcE - Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado, cuya dirección es <https://face.gob.es/>.

Datos a incluir en la factura electrónica:

Órgano Gestor:

Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada	A01035381
---	-----------

Órgano de destino (Unidad Tramitadora):

DT CCD Cultura Granada	GE0024362
------------------------	-----------

Centro contable (Oficina Contable):

Intervención General	A01004456
----------------------	-----------

8. Criterios para la adjudicación.

Se optará por la mejor oferta económica que resuelva los objetivos planteados